



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de experiencia educativa
Opción Profesional Licenciatura Médico Cirujano año 2017

1. Área Académica

Ciencias de la Salud

2. Programa Educativo

Médico Cirujano

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)
Facultad de Medicina	Xalapa, Veracruz, Orizaba- Córdoba, Coatzacoalcos-Minatitlán, Poza Rica-Tuxpan.

5. Código	6. Nombre de la Experiencia Educativa
MEDB 48717	Neurología

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
Disciplinar	Obligatorio

9. Agrupación curricular distintiva
Área Médico Clínicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
2	0	0	30	4	Neurología

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje	12. Espacio	13. Relación disciplinaria	14. Oportunidades de evaluación
M: Curso A: Presencial, Virtual, Mixto	Aula	Interdisciplinaria	Todas

15. EE prerequisite(s)

Ninguno.

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
20	15

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

La integración de los conocimientos de Neurología, es fundamental en la formación del estudiante de Medicina debido al incremento en la incidencia que patologías que en éste campo han tenido. Se obtiene una formación integral en el área clínica basada en la mejor evidencia clínica para contribuir al perfil del egresado en la formación de recursos humanos de la salud competentes con preparación básica fundamental para acceder a estudios de posgrado.

18. Unidad de competencia (UC)

El estudiante identifica las alteraciones neurológicas en los pacientes, demostrando habilidad y destreza para llegar a un diagnóstico oportuno y establecer un plan terapéutico inicial, referir correctamente a un nivel de atención correspondiente a la severidad del problema, tomando en cuenta los factores de riesgo que influyen en el desarrollo de la patología, manifestando una actitud de humanismo y empatía.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la elaboración de historia clínica neurológica. • Prescripción e interpretación de estudios de laboratorio y gabinete en el apoyo diagnóstico de las enfermedades neurológicas. • Resolución de casos clínicos reales o simulados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia clínica y diagnóstico neurológicos • Semiología signos y síntomas neurológicos • Exploración neurológica • Auxiliares de diagnóstico en neurología tomografía de cráneo y resonancia magnética • Cefalea • Epilepsia y trastornos convulsivos • Enfermedad cerebrovascular isquémica y hemorrágica. • Enfermedades de pares craneales. • Neuroparasitosis (neurocisticercosis, etc.) • Meningitis, • Encefalitis • Síndrome de Cráneo hipertensivo. • Traumatismo Craneoencefálico. • Tumores cerebrales y raquimedulares. • Trastornos del Neurodesarrollo. • Defectos del Tubo neural. • Síndromes raquimedulares. • Enfermedades del sistema 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto. A los pacientes, sus familiares, a sus compañeros de estudio, al personal médico, paramédico, las normas institucionales • Empatía y Tolerancia con los pacientes, sus familiares, a sus compañeros de estudio, al personal médico y paramédico durante el proceso de atención médica. • Honestidad para comunicar información al paciente y sus familiares. • Equidad a los pacientes, sus familiares, a sus compañeros de estudio, al personal médico y paramédico durante el proceso de atención médica. • Solidaridad para comunicar información al paciente y sus familiares. • Lealtad. Para comunicar información al paciente y sus familiares.

	<p>nervioso periférico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad de Parkinson y trastornos Extrapiramidales. • Esclerosis múltiple • Miastenia Gravis • Síndromes Demenciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Disciplina. Para portar con pulcritud el uniforme de la Facultad de Medicina y respetar las normas institucionales del sistema de salud donde desarrolle sus ciclos clínicos y la normativa universitaria. • Confidencialidad de la información que proporciona el paciente y la del expediente clínico.
--	--	---

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio Autodirigido: <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de conclusiones de los casos clínicos analizados. • Actividades que promueven el idioma inglés: <ul style="list-style-type: none"> ○ Presentación de casos clínicos en inglés • Practica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Discusión acerca de casos clínicos. ○ Analogías. • Formación Humanista: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento de Historia y evolución de la medicina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio Autodirigido: <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de casos clínicos mediante consulta de fuentes de información. • Actividades que promueven el idioma inglés: <ul style="list-style-type: none"> ○ Presentación de casos clínicos en inglés obtenidas a través de consulta en internet • Practica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mapas conceptuales.
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio Autodirigido: <ul style="list-style-type: none"> ○ Solicitarle al alumno análisis de tema y bibliografía de la experiencia. ○ Fomentar el interés en cursos de actualización. • Actividades que promueven el idioma inglés: <ul style="list-style-type: none"> ○ Presentación de casos clínicos en inglés • Practica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Exposición de casos clínicos para análisis y discusión. ○ Exposición de temas de los saberes teóricos del programa educativo. • Formación Humanista <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover el pensamiento y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio Autodirigido: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura comentada en virtualidad. • Actividades que promueven el idioma inglés: <ul style="list-style-type: none"> ○ Búsqueda de citas o bibliográficas de revistas indexadas y actualizadas en inglés • Practica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Discusiones guiadas en foros virtuales. ○ Exposición de temas de los saberes teóricos del programa educativo en

	actitud humanista.	reuniones virtuales. <ul style="list-style-type: none"> • Formación Humanista ○ Promover el pensamiento y la actitud humanista a través de información obtenida en la red.
--	--------------------	--

21. Apoyos educativos.

<p>Materiales didácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros • Revistas • Formatos de Historias clínicas <p>Recursos Didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón • Unidad de Servicios Bibliotecarios • Biblioteca Virtual • Laboratorio de simuladores. • Proyector de vídeos • Computadora • Aulas Híbridas • Internet • Plataformas virtuales: Eminus, Zoom, Teams, Skype, Google Meet.
--

22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Portafolio de Evidencias	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiencia • Pertinencia • Coherencia • Claridad • Fluidez 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo elaborada tipo Likert, con una calificación de excelente, muy bien y/o bien en por lo menos el 70 % de los procedimientos. • Rubrica 	30%
Aprobación de exámenes teóricos (I examen parcial y I examen final).	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiencia 	Calificación de acuerdo a plantilla	50%

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
--	------------------------------------	---	------------

Participación activa en clase, con aportaciones útiles y de interés.	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiencia • Pertinencia • Coherencia 	Rubrica	20%
--	--	---------	-----

23. Acreditación de la EE

<p>De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios. b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción. c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia. d. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia. e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia. <p>El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.</p>
--

24. Perfil académico del docente

Médico cirujano preferentemente con estudios de posgrado en Neurología o Neurocirugía o Medicina Interna o Medicina de Urgencias o Terapia Intensiva o Medicina Familiar, con experiencia profesional y docente en instituciones de educación superior.

25. Fuentes de información

<ul style="list-style-type: none"> • Federico E. Micheli/Manuel Fernández. Neurología. Editorial Médica Panamericana 2019, 3era Edición • Adams y Victor. Principios de neurología, Undécima edición, 2019. • Zarranz Imirizaldu Juan José. Neurología. ELSELVIER, 6ta Edición. Año 2018. • Guías de práctica referencia clínica CENETEC e internacionales. • Harrison`s. Internal Medicine. Mc Graw Hill. 20 Edición. 2018. USA. • Revista Médica JAMA, Neurology, New England Journal of Medicine • Revista del Instituto de Neurología y Neurocirugía. Archivos de Neurociencias. • Revista Mexicana de Neurociencia.

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
2017	05 de mayo 2022	Academia estatal médico clínica

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Dr. Ernesto Capistrán Rodríguez, Dr. Rafael Camacho Morales, Dr. Serafín Ricardo Chable Puch, Dr. Norberto Abel Luna López, Dr. Flavio Arturo López Miro Espinosa.
--